

Palabras del Dr. Gustavo García de Paredes, Rector de la Universidad de Panamá,  
*XXI Seminario Internacional sobre Crédito Educativo*, Hotel El Panamá, Salón  
Manuel Amador Guerrero, miércoles 6 de abril de 2005, 9:00 a 10:00 a.m.

Al inaugurar la Universidad de Panamá, el 7 de octubre de 1935, hace menos de 70 años, el Dr. Octavio Méndez Pereira, dijo en forma enfática y sin temblor en la voz que a partir de ese momento se suprimía “de un solo tajo la restricción de esa cultura para el pueblo, considerada hasta aquí como un privilegio de los ricos o de los favorecidos por la suerte”.

Y más adelante, en el mismo discurso, el Maestro fue mucho más claro cuando dijo: “en las naciones débiles y pequeñas como la nuestra, sobre las cuales se ciernen los nubarrones del imperialismo, cultura general, ciencia e investigación significan, más que ninguna otra, autonomía, personalidad y libertad efectivas. Por eso consideré siempre una obra del más elevado patriotismo la creación y formación de nuestra Universidad”.

Lo que más o menos quiso decir el Maestro fue lo siguiente: no habrá república sin universidad. No habrá desarrollo sin universidad. No habrá independencia sin universidad. No habrá soberanía sin universidad. En otras palabras, el Maes-

tro no hablaba de cualquier universidad sino de aquella que respondiera a la necesidad de tomar control de las herramientas del conocimiento indispensables, óigase bien — ¡indispensables!— para enfrentar los desajustes de las herencias coloniales y construir el pacto social requerido por el desarrollo económico y la justicia social.

Este pensamiento de la escuela liberal de los primeros tiempos, del liberalismo panameño ortodoxo vinculado a la gesta emancipadora, entroncado con la visión bolivariana— a pesar de los extravíos de la coyuntura independentista— tenía entre sus proyectos reivindicar el honor de la nación tutelada.

La conciencia del paso dado respecto a los tratados era racionalizado por este pequeño grupo de panameños con propósitos de enmienda. Los liberales panameños de viejo cuño todavía acariciaban los sueños de libertad y liderazgo de sus efímeras prácticas anseáticas traslucidas en frases como “Panamá, puente del Mundo, Corazón del Universo, Espejo de las Américas, o Pro Mundi Beneficio”.

¿Se necesitarían más palabras que las dichas por el rector Méndez Pereira para definir el carácter de la institución de

cultura superior creada después de una controversial y tardía separación de Colombia; después de ocupado el territorio nacional por un ejército extranjero; después de inaugurado el Canal interoceánico; y entre las fechas correspondientes a la Primera y Segunda Guerra Mundial?

Aquel mundo, muy parecido al actual, de conflictos, reacomodos expansionistas y subordinaciones coloniales enmascaradas, obligó a los liderazgos emergentes a diseñar estrategias que le permitieran treparse cuanto antes y sin pérdida de tiempo en los vagones del tren del desarrollo.

Y el trampolín más idóneo para dar ese salto a la plataforma de una máquina en movimiento era, como lo sigue siendo hoy, la educación. ¡No tengan ustedes la menor duda de eso!

Es imposible imaginar el progreso, la prosperidad económica —y hasta la misma conciencia del atraso estructural y cultural en los que se vive— sin educación. ¡Hasta para tener conciencia de la existencia de la conciencia hay que estudiar! Eso lo entendieron muy bien los panameños obligados a pensar el país al separarse de Colombia. Y eso lo entienden muy bien los panameños de nuestra época obligados a pensar un

país cuyo modelo de desarrollo económico es, por muchas razones, obsoleto e insostenible.

Como hemos señalado, los panameños vinculados a la gesta separatista de 1903, sobre todo los liberales de viejo cuño, veían en la educación el camino más expedito para perfeccionar la independencia nacional. Y manejaban categorías muy simples. Si querías preparar técnicos y profesionales, tenías que empezar por disminuir la tasa de analfabetismo, y para eso era necesario preparar maestros y agentes multiplicadores del conocimiento. Si querías administrar negocios en la región de tránsito y comercio, tenías que enseñar contabilidad y finanzas. Si querías regir el Estado con algún grado de eficiencia, tenías que crear una burocracia más o menos eficiente. Si querías organizar el sistema judicial y la base legislativa del Estado tenías que formar abogados. De igual manera, si querías producir maíz, tenías que enseñar a sembrarlo. Hoy, si quieres incorporarte al mundo global-competitivo tienes que apropiarte de la ciencia y la tecnología, y crear modelos eficientes y competitivos de producción. Así de sencillo.

Cualquier referencia bibliográfica del periodo inicial de la República, entresacada al azar, nos serviría para demostrar la

importancia que le dieron los primeros gobiernos liberales de Panamá a la Educación pública, en términos generales. Por supuesto, se debió empezar por el principio y se empezó por el principio. La educación básica, el magisterio, los bachilleros y las escuelas vocacionales se constituyeron en la prioridad del sistema educativo. Pero, jamás estuvo alejada de la mente de los fundadores de la Patria la idea de crear ámbitos adecuados para organizar la educación superior. Ni desvincular a ésta, a la educación superior, con las ciencias.

Tarea de *Tesis de Grado* sería enumerar el elevado número de prohombres panameños enviados por los primeros gobiernos de la República a Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Colombia, Chile y otros países de la región con el objeto de obtener lo que no podían obtener en Panamá: educación universitaria. Pero no una educación universitaria desligada de la demanda de conocimiento real, científico y sustentable, y de la demanda de desarrollo.

Esta preocupación es posible detectarla en algunos documentos de la época. Tal vez los teóricos de entonces no lo dijeran con las mismas palabras. Pero con otras y el mismo tono, y hasta con juicio crítico, hablaron del mismo tema. El 1

de septiembre de 1910, por ejemplo, Carlos A. Mendoza, presidente encargado de la República, en su Mensaje a la Nación se refiere en términos poco entusiastas al resultado de los esfuerzos de los gobernantes por encontrar respuestas académicas en instituciones extranjeras. Abro comillas:

“La primera administración que presidió los destinos del país envió al extranjero varios jóvenes de ambos sexos para educarlos en los centros de más refinada civilización. Este esfuerzo, en sí mismo plausible y generoso, que cuesta a la república desembolsos como de 50.000 balboas anuales, no ha correspondido, como era de esperarse, a los propósitos que se persiguen, pues poco son los varones que han coronado con buen éxito sus estudios o que están por terminarlos honrosamente”.

Y agrega más adelante:

“Hallaréis justificado que el Poder Ejecutivo cancele las becas a los alumnos que no pagan a su patria los beneficios que ella les brindó y que dictéis providencias que reglamenten la concesión de la gracia, en tal forma que no

se conviertan en daño para los agraciados y en descrédito para el país.

Este mensaje puede ser interpretado en el sentido de considerar la inversión como un gasto inútil. O puede ser considerado como una crítica a los beneficiarios del sistema. Un típico problema de “recuperación de cartera” como el que van a discutir ustedes en este seminario.

Me inclino a pensar que el ilustre panameño no desacreditaba la institución de las becas y la inversión sino la irresponsabilidad de quienes las recibían por regresar sin sus respectivos títulos y por no pagar las deudas contraídas. De igual manera, hoy, sería una necedad desacreditar a la Universidad por la conducta de algunos de sus funcionarios, docentes o estudiantes, o desacreditar al IFARHU porque algunos beneficiados no cancelan sus deudas como es debido.

Pero, como decíamos, al inaugurar y considerarla “una obra del más elevado patriotismo”, Octavio Méndez Pereira definía desde el principio el carácter de la Universidad de Panamá, su intencionalidad y el sentido mismo de su existencia.

Han pasado casi 70 años y las variables sobre las que se sustentaría una visión de la Universidad actual han cambiado un poco o mucho, según el ángulo desde el cual se la vea, pero todavía no lo suficiente como para distanciarla demasiado de la definición establecida por Octavio Méndez Pereira.

El país sigue siendo pobre, sigue siendo dependiente, ocupa un lugar en la periferia del Sistema Mundo y todavía no ajusta el pacto social requerido para desmantelar las herencias sociales de la colonia. Sobreviven la poderosa hegemonía transitista, una casta agraria de segundo orden, una marginalidad malthusianamente explosiva y una diseminada población de excluidos, acomodados hoy en las llamadas comarcas indígenas. Es decir, cuatro estructuras psico-socio-culturales en un permanente escenario de ajustes y conflictos.

No obstante, e independientemente de las secuelas estructurales-coloniales, la Universidad de Panamá siempre jugó a ganar, jugó a cumplir su rol de inversión social, jugó a convertirse en la pieza fundamental del crecimiento económico y, al mismo tiempo, de la equidad ciudadana. Y entender este mecanismo es muy simple: cada profesional surgido de las aulas universitarias no sólo mejoró su propia calidad de vida y la de

sus familias sino que, en forma simultánea, se incorporó a la actividad productiva de la sociedad.

En sus 70 años de existencia la Universidad de Panamá ha graduado a más de 120 mil profesionales. Si esa cifra la multiplicamos por cuatro, en atención al número promedio de una familia común y corriente, podríamos sentar una hipótesis: alrededor de medio millón de panameños o más, progresivamente, en proporción geométrica, han logrado en forma directa y sin intermediarios, por el simple hecho de estudiar en la Universidad de Panamá, mejorar sus condiciones de vida. Pero si calculamos el rol jugado por estos profesionales en la actividad económica y en la transformación del entorno, como empresarios o profesionales independientes, o como funcionarios del Estado, o como empleados de la empresa privada, seguramente estaríamos hablando de un número de beneficiados, en forma indirecta, de más del 80 por ciento de la población.

Esos beneficios los recibe este alto porcentaje de la población en términos de salud, educación, empleo, acumulación de bienes materiales, satisfacción de necesidades espirituales y capacidad de consumo.

Estas son cifras hipotéticas, hijas de la percepción, y tocaría ahondar en ellas para confirmarlas o negarlas. Pero, ciertamente nadie en su sano juicio podría ningunearle a la Universidad de Panamá el papel de primera línea que ha jugado en el desarrollo del país.

A menudo se escucha a una de esas voces agoreras del *capitalismo salvaje* clamar por el cierre de la Universidad de Panamá porque, según sus palabras, cuesta mucho al Estado panameño. Aun cuando lo parezca, no se trata de una frase de suma ignorancia sino del deseo de convertir la educación superior en una mercancía despojada de sus tradicionales atributos pragmáticos, sustentables, humanistas y solidarios como corresponde en un entorno social del Tercer Mundo.

Y con la responsabilidad de pertenecer al Tercer Mundo, debo decirles a ustedes que la Universidad de Panamá, hoy, a la altura del año 2005, imparte 137 carreras, la integran 17 facultades, 8 centros regionales y 3 extensiones docentes. Este año la matrícula traspasó la barreta de los 70 mil estudiantes. Esa población es atendida por 4,160 docentes y 3,594 funcionarios administrativos. La Universidad de Panamá, instalada a lo largo y ancho de la república, crea polos de desarrollo.

Y algo que todos deben saber: muy lejos de lo que se piensa y dice las familias del 58 por ciento de los estudiantes tienen un ingreso por debajo de los 425 Balboas. Y otro dato: casi el 33 por ciento de los estudiantes universitarios trabaja. Estas son cifras reales. No nos cifras inventadas. Cifras que indican que la gran mayoría de los estudiantes que ingresan a la Universidad de Panamá se sitúa dentro el rango de la pobreza.

Flaco favor harán a este país si quienes abogan por la privatización absoluta de la educación superior se salen con la suya. Los dueños de esas voces agoreras deben saber que este país no es Estados Unidos, no es Francia, no es Alemania, no es Japón. Y también que en aquellos países de América Latina en donde se encarece en demasía el ingreso a las universidades públicas la brecha entre pobres y ricos se amplía irremediablemente, aun cuando ofrezcan una imagen de prosperidad las vitrinas comerciales de sus macrocefálicas urbes.

La Universidad tiene problemas. Es cierto. Pero, tiene problemas porque el país tiene problemas. La Universidad no funciona en un país abstracto. La Universidad funciona en un país real, y como dice más de un teórico, no es una burbuja; y más bien es un reflejo de la sociedad. Pero no por eso nos sen-

tamos a la vera del camino a ver como el mundo se desmorona o se reconstruye. Nosotros no nos dejamos seducir por la impaciencia, ni por los sentimientos de derrota, ni por los cantos de sirena.

Nosotros somos realistas y tratamos de tomar el rábano por el tronco y acabamos de presentar a la Asamblea Nacional un proyecto de Ley consensuado a lo largo y ancho del país — discutido en escenarios democráticos sin precedentes— cuyo objetivo es modernizarnos administrativa y curricularmente de acuerdo con la demanda de crecimiento económico, equidad, y pertinencia de carreras urgidas para incrementar la productividad y la generación de empleos.

Y esperamos que esa Ley, vital para el país, pase los filtros en la Asamblea Nacional y reciba el beneplácito del Poder Ejecutivo.

Los funcionarios del Estado y la ciudadanía deben entender, así como lo entendemos nosotros, que el crecimiento de la educación superior privada opera en un segmento de la sociedad: en el docente-formativo. Pero, por razones obvias, por los costos que representa, la educación privada no asume

compromisos en el área de las ciencias y la tecnología. Ese es un territorio casi exclusivo de la educación pública y de eso tenían conciencia, incluso por razones ideológicas, los fundadores de la República.

Ya en 1914, José Dolores Moscote, fue muy claro al expresar este criterio científicista en una muy sonada conferencia. Cito:

“Ni el trabajo escolar, ni trabajo alguno, de cualquier clase que sea, dentro de las actividades intelectuales y morales, puede desentenderse de los resultados de la ciencia positiva. Nunca como en nuestro tiempo tuvo tanto prestigio el hecho escueto, rígido, contundente, destructor de quimeras y prejuicios, ni nunca tampoco el hombre ha estado menos dispuesto a vivir de ilusiones y de engaños”.

Fin de la cita.

Por eso la universidad estatal, pública y laica, se concibió como una inversión social y como puerta de acceso al conocimiento científico. Y esa visión debe ser reforzada y financiada. Debo, en ese sentido, recordar algunos pasajes de mi intervención en el *Foro del Centenario* en relación con las fuentes de soporte financiero de este rubro.

Entre 1990 y 1995 la inversión pública en investigación, ciencia y tecnología se redujo de 0.4% del Producto Interno Bruto al 0.1%. Para fines de la década de los 90, el Estado ponía el 40% de los gastos en ese rubro, la cooperación internacional ponía el 56% las universidades ponían un 2.5%, los organismos no gubernamentales y la empresa privada el resto: 1.5 %. Estas cifras son bastante elocuentes. Indican, entre otras cosas, que la empresa privada poco interés tiene en desarrollar la investigación científica.

Y debo decirles a ustedes que para mantener la actividad científica en nuestro país, se requiere el apoyo tanto del sector público como del sector privado. Este último sector, si realmente decide involucrarse competitivamente en los mercados mundiales, a través de la innovación tecnológica, debe contribuir a generar los conocimientos científicos y tecnológicos a nivel nacional y mercadear sus productos en otros países del mundo. Es la única manera de superar la dependencia y el parasitismo tecnológico.

Un país como Panamá no puede aplazar su política de desarrollo científico-técnico pero, la misma, no debe fundamentarse en el trasplante a-crítico de modelos cónsonos con otras

realidades, ni tampoco ignorar que la sociedad que emerge está llena de perversiones vinculadas a la tecnología misma, como es el caso del desempleo y el analfabetismo tecnológico.

De cara a seguir viendo a la Universidad como la concibieron sus fundadores, **como inversión social**, estamos anuentes a crear instancias en donde participen autoridades universitarias, investigadores, sectores productivos privados y públicos, y aquellas instituciones del país que generen investigación. Estas estructuras deben utilizar esquemas de consenso frente a las políticas y prioridades de nuestra oferta académica, tomando en cuenta la demanda social y empresarial tanto en términos de investigación como en términos de formación y actualización de recursos humanos.

Las instituciones científicas, en su conjunto, están cada vez más inmersas en debates de orden político y ético. El futuro de los políticos también se verá cada vez más comprometido con la ciencia y la tecnología porque — gracias a sus desviaciones perversas — muy pronto estará sobre el tapete la supervivencia humana en el planeta. Y se tendrá que votar por eso.

Señoras y señores

Y si se me pidiera, hoy, sintetizar en pocas palabras la estrategia de la Universidad de Panamá diría que se trata de la ejecución de dos responsabilidades, ligadas a su rol de inversión social, tan estrechamente afines que podrían percibirse como una sola. La primera: vincular a esta institución de cultura superior a una política de crecimiento económico nacional. La otra: revitalizar el concepto “universidad comunidad”: para la comunidad, con la comunidad y desde la comunidad, con todos sus significantes y con todas las modalidades concomitantes al programa de desarrollo humano sostenible, sustentable, democrático, solidario y participativo. Ese carácter fijado desde el primer día de su fundación, del cual jamás se ha divorciado, es lo que nos permite asegurar en un escenario como este que la Universidad de Panamá, dicho esto con toda modestia, es una de las inversiones del Estado panameño más rentable de toda su historia.

Defender su existencia es una responsabilidad, un honor y un privilegio.